



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas
"Año del 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas"

Expte.72859

LA PLATA, 16 de junio de 2022

El Concejo Deliberante, en su
Sesión Ordinaria N° 8, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

12252

ARTICULO 1°: Instituyendo la semana del 20 al 27 de junio de cada año como semana de la ELA (Esclerosis Lateral Amiotrófica).

ARTICULO 2°: Durante el mes de junio se realizarán actividades tendientes a la visibilización de la enfermedad, la promoción de los derechos que asisten a quienes padecen dicha patología y se brindará información a la comunidad de las causas, factores de riesgo y efectos de la misma, como así también toda otra información que la Secretaria de Salud o dependencia que en el futuro la reemplace, estime conveniente.

ARTICULO 3°: El día 21 de junio de cada año se iluminará el edificio del Palacio Municipal de color verde, fecha impulsada por asociaciones de pacientes de todo el mundo para concientizar sobre esta enfermedad, unir fuerzas y exigir mayor investigación.

ARTICULO 4°: De forma.


DRA. ROMINA MORANI
SEC. LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA


Dr. Darío Ganduglia
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 21 de junio de 2022.-

**Cumplase, regístrese,
publíquese y archívese.-**

Prof. OSCAR NEURELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 21 de junio de 2022.-

**Registrada en el día de la fecha
bajo el número DOCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS
(12.252).-**

Prof. OSCAR NEURELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

SECRETARIA DE COORDINACION MUNICIPAL

YF